

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16695 *Resolución de 5 de octubre de 2009, del Ayuntamiento de Níjar (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 179, de 16 de septiembre de 2009, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 192, de 30 de septiembre de 2009, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de Inspector de la Policía Local, de Administración Especial, Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, turno libre.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición deberán presentarse en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Níjar, 5 de octubre de 2009.—El Alcalde-Presidente, Antonio Jesús Rodríguez Segura.